



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

# CAPTURADO

# "ACUSE DE RECIBIDO"

## 244903/04

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/04/038/2019

Mtro. Juan Manuel González Villa  
Coordinador de Finanzas  
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:							PAPEL FLUIDO CENTRICO 12/1000 6810; PAPEL HIGIENICO SLIP C/12; PAPEL HIGIENICO PRECORTADO AD200-15; PAPEL HIGIENICO TRAD ELITE 48/500 6039 ENV INDIVIDUAL; MULTIUSO 20L; CLORO 20L; BOLSA AZUL JUMBO 70+30X1.20; BOLSA NARANJA MEDIANA 70X90; PINOL REGULAR 15/828ML; JABON ESPUMA GOJO BOTANIC 3/1250; JABON EN POLVO DE 500G; TRAPEADORES DE PABLO.									
X	Pago		Anticipo		Avance		Finiquito									
	Factura		Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03		Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02		Adendum						
			04/035/2019			CSG/31/2019		03/033/2019		N/A						
Proveedor:																
DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V.																
Monto en numero				Monto en letra												
\$ 75,180.77				SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 77/100 M.N.												
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén			Fecha de Ingreso			Tipo de pago								
								TRANSFERENCIA								
TIPO DE COMPRA																
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso			Contrato			Adj. Directa	Estatus del bien							
N/A	N/A	N/A			N/A			X	ENTREGADO							

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES		244903	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.1.1	2.1.6.1	1913194	\$ 75,180.77	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria	
Institución Financiera	BANAMEX
Cuenta CLABE	██████████ 2
Suc.	

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Ameca, Jalisco a 29 de Abril de 2019

*[Firma]*  
Lic. Fátima Parra Magaña  
Jefa de la Unidad de Compras



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
SUJETO A REVISION

*[Firma]*  
Dra. María Isabel Arreola Caro  
Secretario Administrativo  
Autorizo

*[Firma]*  
Mtro. Francisco Guerrero Contreras  
Coordinador de Servicios Generales  
Revisó

C.c.p. Archivo

Elaboró

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

30 ABR 2019

COORDINACION DE FINANZAS

NCMBRE: *[Firma]* HORA: 11:23



DISTRIBUIDORA GOBI S.A. DE C.V.  
RFC [REDACTED] 3

FACTURA  
[REDACTED] 7

TELS: [REDACTED] 5  
[REDACTED] 6

No. página / Páginas totales 1 / 2

FOLIO SAT  
[REDACTED] 8

FACTURADO A: 172

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
JUAREZ # 976, Col. CENTRO  
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO  
Tel. - C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
UNIDAD DE COMPRAS

Fecha de emisión: 11/04/2019 13:41:04  
Fecha de vencimiento: 19/04/2019  
Fecha de certificación: 11/04/2019 13:46:12  
Certificado emisor: 00001000000402454289  
Certificado SAT: 00001000000406144089  
Orden de compra: OC 35/2019 CUVALLE  
Agente: ELENA OROZCO  
Lugar de expedición: Guadalajara, Jalisco  
Condiciones de pago: Pago a 8 días

ENTREGA A:  
CUVALLES  
JALISCO  
C.U. VALLES  
29 ABR 2019

HORA: 01:41 p.m.

Forma de pago: 99 - Por diferido  
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido  
Condiciones de pago: Pago a 8 días

Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales  
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	SAT	Descripción	IVA	Valor uni.	Importe
50.00	CAJA	14111704	HIG FLUIDO CENTRIC ELITE12/915hj 6810 PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	573.80	28,690.00
25.00	CAJA	14111704	Higienico JR Elite 12/200mts HD 8057 9cm ancho PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	239.90	5,997.50
10.00	CAJA	14111704	HIG PRECORT AD200-15 16/528hj SIST-ZERO GREY M. 26.5x11.5cm PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	499.50	4,995.00
1.00	BULTO	14111704	PAPEL HIGIENICO TRAD ELITE 48/500 6039 ENV INDIVIDUAL PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	321.39	321.39
10.00	BIDON	47131800	MULTIUSOS LAVANDA 20 LT PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	139.75	1,397.50
6.00	BIDON	47131807	CLORO 20 LT PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	92.50	555.00
150.00	KG	24111503	BOLSA AZUL B/D JUMBO 70+30X120 PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	32.05	4,807.50
50.00	KG	24111503	BOLSA 70X90 NARANJA PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	32.05	1,602.50
90.00	PZA	47131805	PINOL REGULAR 15/828 PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	16.77	1,508.94
20.00	CAJA	53131608	JABON GOJO ESPUMA BOTANIC 3/1250 8816-03 Comp 8888 PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	679.00	13,580.00
40.00	PZA	12161902	DET. ROMA 20/500 PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	17.51	700.48
24.00	PZA	47131600	TRAPEADOR PABILO MED #38 PedidoOC 35/2019 CUVALLE	16	27.30	655.20

Nombre: Ruben Zepeda  
Cargo: Almacén

Este documento es una representación impresa de un CFDI 30-04-2019

\*\*\* PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN \*\*\*

No. página / Páginas totales 1 / 2

**Importe con letra:**

Setenta y Cinco Mil Ciento Ochenta Pesos 77/100 M.N.

<b>Subtotal IVA 0%</b>	0.00
<b>Subtotal al 16%</b>	64,811.00
<b>IVA:</b>	10,369.76
<b>TOTAL:</b>	75,180.77

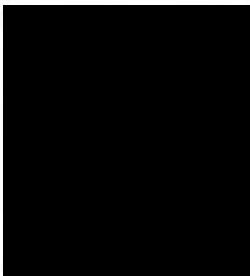
**Importe con letra:**

Setenta y Cinco Mil Ciento Ochenta Pesos 77/100 M.N.

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:**

9

10



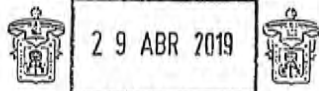
Debe(mos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este pagaré a la orden de DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V. en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 11/04/2019 la cantidad de: \$ 75,180.77 (Setenta y Cinco Mil Ciento Ochenta Pesos 77/100 M.N.) valor recibido a mí(nuestra) entera satisfacción. La suma que ampara este pagaré causará intereses moratorios del 6% mensual después de su vencimiento. En caso de cobro judicial pagaré(mos) los gastos que se originen, sometiéndome los gastos tribunales que el acreedor elija y renunciando al fuero de mi actual o futuro domicilio. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y operaciones de crédito en su art. 173 parte final y arts. correlativos por no ser un pagaré domiciliado.

Guadalajara, Jalisco A 11/04/2019  
 VENCIMIENTO: 19/04/2019  
 OTORGANTE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 DOMICILIO: JUAREZ # 976 COL. CENTRO, GUADALAJARA

NOMBRE

FIRMA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 UNIDAD DE COMPRAS  
 C.U. VALLES



HORA: 01:41 p.m.

RECIBI:

RECIBI: Roberto Lopez  
 CARGO: Almacén  
 FECHA: 30-04-2019  
 LUGAR: R-Z-C



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

### ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	035/04/2019
NÚMERO	

9	4	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 244903
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1
	PROGRAMA: OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

11		DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V.	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	13
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	14
TELÉFONO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	PAPEL FLUIDO CENTRICO 12/1000 6810	50	\$573.80	\$28,690.00
CAJA	PAPEL HIGIENICO SLIP C/12	25	\$239.90	\$5,997.50
CAJA	PAPEL HIGIENICO PRECORTADO AD200-15	10	\$499.50	\$4,995.00
BULTO	PAPEL HIGIENICO TRAD ELITE 48/500 6039 ENV INDIVIDUAL	1	\$321.38	\$321.38
BIDON	MULTIUSO 20L	10	\$139.75	\$1,397.50
BIDON	COLORO 20L	6	\$92.50	\$555.00
KILO	BOLSA AZUL JUMBO 70+30X1.20	150	\$32.05	\$4,807.50
KILO	BOLSA NARANJA MEDIANA 70X90	50	\$32.05	\$1,602.50
PIEZA	PINOL REGULAR 15/828ML	90	\$16.76	\$1,508.94
CAJA	JABON ESPUMA GOJO BOTANIC 3/1250	20	\$679.00	\$13,580.00
PIEZA	JABON EN POLVO DE 500G	40	\$17.51	\$700.48
PIEZA	TRAPEADORES DE PABILO	24	\$27.30	\$655.20
IMPORTE CON LETRA:	Setenta y cinco mil ciento ochenta pesos 77/100 mn			SUB-TOTAL \$ 64,811.01
			I.V.A. \$	10,369.76
			TOTAL \$	75,180.77

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	PAGO:	NO ESPECIFICA	46600	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

			[REDACTED]
LIC. FÁTIMA PARRA MAGAÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	MTR. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	DRA. MARÍA ISABEL ARREOLA CARO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Va. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/04/35/2019
COTIZACIÓN O INVITACIÓN	35/04/2019
REQUISICIÓN	CSG/31/2019
FECHA	9 de abril de 2019
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PROVEEDORES								
				DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V.			PAPELERIA ORO, S.A. DE C.V.			EDUARDO JIMENEZ REYES		
				P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN
1	PAPEL FLUIDO CENTRICO 12/1000 6610	50	CAJA	\$573.80	\$28,690.00		\$500.00	\$25,000.00		\$0.00	\$0.00	No cotizo
2	PAPEL HIGIENICO SUP C/12	25	CAJA	\$239.90	\$5,997.50		\$219.00	\$5,475.00		\$0.00	\$0.00	No cotizo
3	PAPEL HIGIENICO PRECORTADO AD200-15	10	CAJA	\$499.50	\$4,995.00		\$556.00	\$5,560.00		\$0.00	\$0.00	No cotizo
4	PAPEL HIGIENICO TRAD ELITE 48/500 6039 ENV INDIVIDUAL	1	BULTO	\$321.38	\$321.38		\$267.53	\$2,675.29		\$0.00	\$0.00	No cotizo
5	MULTIUSO 20L	10	BIDON	\$129.75	\$1,297.50		\$138.47	\$1,384.71		\$0.00	\$0.00	No cotizo
6	CLORO 20L	6	BIDON	\$92.50	\$555.00		\$103.53	\$621.18		\$96.20	\$577.20	
7	BOLSA AZUL JUMBO 70*30X1.20	150	KILO	\$32.05	\$4,807.50		\$26.36	\$3,954.71		\$0.00	\$0.00	No cotizo
8	BOLSA NARANJA MEDIANA 70X90	50	KILO	\$32.05	\$1,602.50		\$26.36	\$1,318.24		\$0.00	\$0.00	No cotizo
9	PINOL REGULAR 15/628ML	90	PIEZA	\$16.76	\$1,508.94		\$241.59	\$21,742.94		\$0.00	\$0.00	No cotizo
10	JABON ESPUMA GOJO BOTANIC 3/1250	20	CAJA	\$679.00	\$13,580.00		\$705.88	\$14,117.65		\$0.00	\$0.00	No cotizo
11	JABON EN POLVO DE 500G	40	PIEZA	\$17.51	\$700.48		\$0.00	\$0.00	No cotizo	\$13.00	\$520.00	
12	TRAPEADORES DE PABILO	24	PIEZA	\$27.30	\$655.20		\$26.31	\$631.34		\$0.00	\$0.00	No cotizo
SUB TOTAL				\$ 64,811.01			SUB TOTAL	\$ 82,461.05		SUB TOTAL	\$ 1,097.20	
IVA				\$ 10,369.76			IVA	\$ 13,193.77		IVA	\$ 175.55	
TOTAL				\$ 75,180.77			TOTAL	\$ 95,654.82		TOTAL	\$ 1,272.75	

TIEMPO DE ENTREGA	No especificado	8-10 días	No especificado
CONDICIONES DE PAGO	No especificado	No especificado	No especificado
OBSERVACIONES			
PROVEEDOR SELECCIONADO	DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V.		
CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO		

ELABORÓ  
  
LIC. FÁTIMA PARRA MAGAÑA  
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISÓ  
  
MTRO. FRANCISCO GUERRERO CONTRERAS  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ  
  
DRA. MARIA ISABEL ARREOLA CARO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DISTRIBUIDORA GOBI SA DE CV 16

TELS: 17

18



# Cotización

Folio :

21979

Fecha :

ABRIL 8, 2019.

Página :

1

U de G

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Tels : - - -

Fax : -

PRISCILA PONCE/CUVALLES

A continuación ponemos a su consideración los precios de algunos de nuestros productos:

Cant.	Unid.	Descripción	P.Unitario	Importe	Mon
50.00	CAJA	HIG FLUIDO CENTRIC ELITE 12/915hj 6810	573.80	28,690.00	M.N.
25.00	CAJA	Higienico JR Elite 12/200mts HD 8057 9cm ancho	239.90	5,997.50	M.N.
10.00	CAJA	HIG PRECORT AD200-15 16/528hj SIST-ZERO GREY M. 26.5x11.5cm	499.50	4,995.00	M.N.
1.00	BULTO	PAPEL HIGIENICO TRAD ELITE 48/500 6039 ENV INDIVIDUAL	321.38	321.38	M.N.
10.00	BIDON	MULTIUSOS LAVANDA 20 LT	139.75	1,397.50	M.N.
6.00	BIDON	COLORO 20 LT	92.50	555.00	M.N.
150.00	KG	BOLSA AZUL B/D JUMBO 70+30X120	32.05	4,807.50	M.N.
0.00	KG	BOLSA 70X90 NARANJA	32.05	1,602.50	M.N.
90.00	PZA	PINOL REGULAR 15/828	16.76	1,508.94	M.N.
20.00	CAJA	JABON GOJO ESPUMA Body 3/1250 8813 citru Caja C/3Compatible 8888, Bodywash	679.00	13,580.00	M.N.
40.00	PZA	DET. ROMA 20/500	17.51	700.48	M.N.
24.00	PZA	TRAPEADOR PABILO MED #38	27.30	655.20	M.N.

DISTRIBUIDORA GOBISA DE CV 19

TELS 20

21



Folio :

Fecha :

Página :

2

Importe	64811.01
Subtotal	64811.01
I.V.A.	10,369.76
<b>TOTAL</b>	<b>75,180.77</b>

Departamento de ventas

Quedamos a sus órdenes esperando vernos favorecidos con su pedido.

Atentamente

ELENA OROZCO

# PAPEL ORO SA DE CV

08-abr



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS VALLES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

<b>COTIZACIÓN</b>	35/04/2019
<b>REQUISICIÓN</b>	CSG/31/2019
<b>CÓDIGO DE ÚRES</b>	3.7.3.5
<b>PROYECTO</b>	244903
<b>NOMBRE DE ÚRES</b>	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
<b>FECHA</b>	8 de abril de 2019

Centro Universitario de los Valles  
PRESENTE

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA Y PRESENTACION	CANTIDAD	UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	PAPEL FLUIDO CENTRICO 12/1000 6810	MARCA ENHU 12ROLLOS 1,000 MTS	50	\$ 500.00	\$ 25,000.00
2	PIEZA	PAPEL HIGIENICO SLIP C/12	MARCA DALIA 12 ROLLOS DE 200 MTS	25	\$ 219.00	\$ 5,475.00
3	PIEZA	PAPEL HIGIENICO PRECORTADO AD200-15	Papel higiénico alto desempeño "AD" PRECORTADO 650 hjs 11.5 CMS X 21.5 CMS 16 rollos x	10	\$ 556.00	\$ 5,560.00
4	PIEZA	PAPEL HIGIENICO C/4PZAS	96 ROLLOS EN PAQUETE DE 4 PIEZAS DE 195 HJS	10	\$ 267.53	\$ 2,675.29
5	PIEZA	MULTIUSO 20L	MULTIUSOS TIPO FABULOSO 20 LTS	10	\$ 136.47	\$ 1,364.71
6	PIEZA	CLORO 20L	CLORO AL 6% BIDON DE 20 LTS	6	\$ 103.53	\$ 621.18
7	PIEZA	BOLSA AZUL JUMBO 70+30X1.20	BOLSA AZUL JUMBO	150	\$ 26.36	\$ 3,954.71
8	PIEZA	BOLSA NARANJA MEDIANA 70X90	BOLSA NARANJA MEDIANA	50	\$ 26.36	\$ 1,318.24
9	PIEZA	PINOL REGULAR 15/828ML	PINOL EN CAJA DE 15 PIEZAS	90	\$ 241.59	\$ 21,742.94
10	PIEZA	JABON ESPUMA GOJO BOTANIC 3/1250	JABON GOJO 3/1250 ML, PARA JABONERA FMX GOJO	20	\$ 705.88	\$ 14,117.65
11	PIEZA	JABON EN POLVO DE 500G		40	NO COTIZO	\$ -
12	PIEZA	TRAPEADORES DE PABILO	TRAPEADOR PABILO 500 GRS CON BASTON 1.20	24	\$ 26.31	\$ 631.34



SUB TOTAL	\$ 82,461.05
IVA	\$ 13,193.77
TOTAL	\$ 95,654.81

VIGENCIA DICIEMBRE 2019  
ENTREGA 8-10 DIAS  
GARANTIA 100% EN TODOS NUESTROS PRODUCTOS

EN ESPERA DE QUE LO ANTERIOR MEREZCA SU APROBACION Y NOS BRINDE LA OPORTUNIDAD DE SERVIRLE, ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION

[Redacted] 23

AMERICA ESCOBAR  
GERENTE CALL CENTER

[Redacted] 24

DADEI ORO, S.A. DE C.V.

[Redacted] 25

26

27

28

[REDACTED] TELS [REDACTED] EMAIL: [REDACTED]

**CLIENTE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**DOMICILIO: JUAREZ 976 GUADALAJARA, JALISCO**  
**RFC UGU250907MH5**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO SIN/IVA	IVA	IEPS	TOTAL/ IVA	TOTAL CON/IVA	TOTAL/ IEPS	IMPORTE
PAPEL HIG. HORTENSIA 24/4 SUPRIME	1	PIEZA	\$13.50	16.00	0	0	1.86	0	\$13.50
CLORALEX GARRAFON 10 LITROS	1	PIEZA	\$96.20	16.00	0	0	13.27	0	\$96.20
DET. PINOL 20/500 FRESH	1	PIEZA	\$13.00	16.00	0	0	1.79	0	\$13.00

SUB-TOTAL	\$105.78
TOTAL IVA	\$16.92
TOTAL IEPS	\$0.00
TOTAL	\$122.70



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	35/04/2019
REQUISICIÓN	CSG/31/2019
CÓDIGO DE URES	3.7.3.5
PROYECTO	244903
NOMBRE DE URES	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
FECHA	8 de abril de 2019

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CAJA	PAPEL FLUIDO CENTRICO 12/1000 6810	50
2	CAJA	PAPEL HIGIENICO SLIP C/12	25
3	CAJA	PAPEL HIGIENICO PRECORTADO AD200-15	10
4	BULTO	PAPEL HIGIENICO TRAD ELITE 48/500 6039 ENV INDIVIDUAL	1
5	BIDON	MULTIUSO 20L	10
6	BIDON	COLORO 20L	6
7	KILO	BOLSA AZUL JUMBO 70+30X1.20	150
8	KILO	BOLSA NARANJA MEDIANA 70X90	50
9	PIEZA	PINOL REGULAR 15/828ML	90
10	CAJA	JABON ESPUMA GOJO BOTANIC 3/1250	20
11	PIEZA	JABON EN POLVO DE 500G	40
12	PIEZA	TRAPEADORES DE PABLO	24

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada

  
LIC. FATIMA PARRA MAGAÑA  
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS  
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215  
[fatima.parra@valles.udg.mx](mailto:fatima.parra@valles.udg.mx)

MIAC/FGC/FPM/ppdlg



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

35/09

No. REQUISICION	CSG/31/2019
CÓDIGO URES	3.7.3.5
NOMBRE URES	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
FECHA	8 de abril de 2019

## REQUISICIÓN

 MATERIALES SERVICIOS ACTIVOS FIJOS

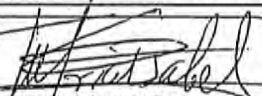
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Papel higienico fluido centrico 12/1000 6810	CAJA	50	 Mtro. Francisco Guerrero Contreras Coordinación de Servicios Generales
2	Papel higienico slip c/12	CAJA	25	
3	Papel higienico precortado AD200-15	CAJA	10	
4	Papel higienico trad elite 48/500 6039 env individual	BULTO	1	
5	Multiuso 20l	BIDON	10	
6	Cloro 20l	BIDON	6	
7	Bolsa azul jumbo 70+30x1.20	KILO	150	
8	Bolsa naranja mediana 70x90	KILO	50	
9	Pinol regular 15/828ml.	PIEZA	90	
10	Jabón espuma gojo botanic 3/1250	CAJA	20	
11	Jabón en polvo de 500g	PIEZA	40	
12	Trapeadores de pabito	PIEZA	24	
13				
14				
15				

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG		Unidad de Presupuesto	
3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES		 Lic. Nancy Magdalena Rodarte López	
No.	NOMBRE DEL PROYECTO			
244903	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019			
Nº DE PARTIDA	CUENTA/COG	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO
1913194	2.1.6.1	1.1.1.1		\$108,019.76

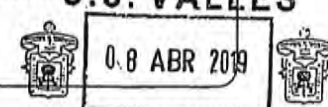
LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS	
MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
\$75,180.77	Distribuidora GOBL, S.A. DE C.V.
REC	DOMICILIO
	TELÉFONO

29 FUNDAMENTO NORMATIVO	30 RESURTIDO / PROYECTO ESPECIFICO	31
Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.	Este material es para cubrir las necesidades de la	

Vo.Bo.   
Dra. María Isabel Arreola Caro  
Secretario Administrativo

REVISO   
Mtro. Francisco Guerrero Contreras  
Coordinador de Servicios Generales

RECIBO

ESTATUS  
**C.U. VALLES**  
  
0.8 ABR 2019

HORA: 9:26 a.m.  
RECIBI: 

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
**ALMACEN GENERAL**  
**Movimiento al almacen**

Referencia: CSG/31/9al 6/05/2019 COMPRAS A PROVEEDOR  
 Proveedor DISTRIBUIDORA GOBI SA DE CV  
 Destino COORD. DE SERVICIOS GENERALES  
 COMPRA

FOLIO #: 7,437

se capturó el : 6/05/2019  
 se aplicó el : 6/05/2019  
 usuario # 1

Código	Descripción	Cantidad	Precio U.	Total
HIG.FCGEPR	PAPEL HIGIENICO FLUIDO CENTRICO EL	50	\$665.608	\$33.280.400
2000751	PAPEL HIGIENICO C/12ROLLO	25	\$278.284	\$6.957.100
PAPELHIG	PAPEL HIGIENICO PRECORTADO AD200	10	\$579.420	\$5.794.200
PHG48/500IN	PAPEL HIGIENICO 48/500 6039 ENV INDIA	1	\$372.812	\$372.812
MUL004	MULTIUSOS 20L	10	\$162.110	\$1.621.100
2000105	COLORO 20L.	6	\$107.300	\$643.800
8359	BOLSA AZUL JUMBO	150	\$37.178	\$5.576.700
BOLSA70X90	BOLSA MEDIANA NARANJA 70X90	50	\$37.178	\$1.858.900
PINOL828	PINOL REGULAR 828ML	90	\$19.453	\$1.750.770
JABONESB	JABON GOJO ESPUMA BOTANIC 3/1250 :	20	\$787.640	\$15.752.800
07004	JABON EN POLVO 500GRS	40	\$20.312	\$812.480
T500-PW	TRAPEADOR PABILO 500 GRS. BLANCO	24	\$31.668	\$760.032
			<b>Total</b>	<b>\$75.181.094</b>

**DISTRIBUIDORA GOBI S.A. DE C.V.**

RFC [redacted] 32

[redacted] 33

Lada 0133 Tel(s) [redacted] 34

[redacted] 35

**RECIBO DE PAGO**  
[redacted] 36

FOLIO SAT		
[redacted] 37		
Fecha de emisión:	31/05/2019	10:05:22
Fecha de certificación:	31/05/2019	10:10:46
Certificado emisor:	[redacted] 38	
Certificado SAT:	[redacted]	

**Pago recibido de:**

172 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RFC UGU-250907-MH5

**Datos de cuenta abonada:**

Cuenta [redacted] 39 Banco : BANAMEX Cuenta beneficiario [redacted] 40

**Detalle de pago:**

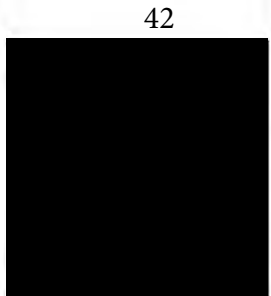
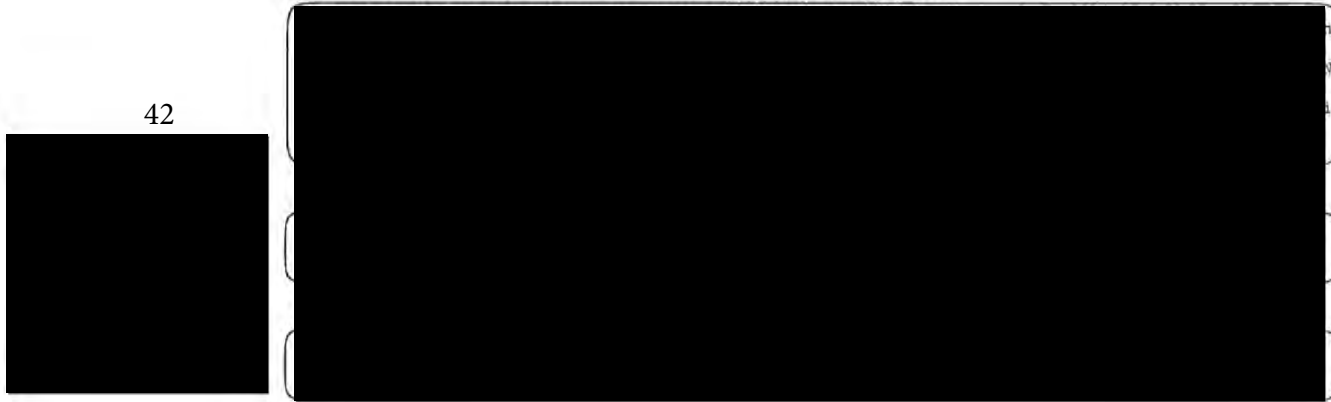
Folio	Fecha Acr.	Docum.	Tipo	Subtipo	Referen.	Importe M.N.	Moneda	T.Cam.	Importe M.E.
F37549	29/05/2019	Factura	Transferen		0	75,180.77	PESOS	1.00	

Total en M.N. : 75,180.77

**Importe con letra:**

Setenta y Cinco Mil Ciento Ochenta Pesos 77/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: 41



CUVALLES  
VALIDADO ANTE EL SAT  
NOMBRE: Karina Navarro C  
FECHA: 14-06-2019  
FIRMA: [Signature]

**CAPTURADO**

Imprimir

Cerrar

**Reporte de Transferencias SPEI**BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: [REDACTED]

43

29/05/2019 16:38

Cuenta/ CLABE Ordenante	1031580347
Nombre del Ordenante	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RFC o CURP del Ordenante	UGU250907MH5
Moneda	MXP
ID Tercero	GOBI
Nombre del Beneficiario	DISTRIBUIDORA GOBI, SA DE CV
Cuenta/ CLABE Beneficiario	[REDACTED] 44
RFC Beneficiario	[REDACTED] 45
Banco Destino	BANAMEX
Importe a Transferir	\$75,180.77
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	29/05/2019
Número de Referencia	90220 46
Propósito de la Transferencia	PAGO [REDACTED] 47
Clave de Rastreo	[REDACTED]
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	ANA BERTHA SOLANO
Fecha Captura	29/05/2019 16:37:58 p. m.
Ejecutó	ANA BERTHA SOLANO
Fecha de Ejecución	29/05/2019 16:38:53 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

**Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.**

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. [REDACTED] 48

1. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. . Eliminada una **cifra** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus



Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

6. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
7. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
8. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
9. . Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
10. Eliminad un **código QR** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos

Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

11. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
12. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
13. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
14. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
15. Eliminada una **palabra** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección

de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

16. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
17. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
18. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
19. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

20. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
21. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
22. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
23. Eliminada una **palabra** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
24. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

25. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
26. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
27. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
28. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
29. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los

Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

30. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
31. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
32. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
33. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
34. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

35. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
36. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
37. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
38. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

39. . Eliminada una **cifra** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
40. . Eliminada una **cifra** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
41. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
42. Eliminado un **código QR** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
43. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus



Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

44. Eliminada una **cifra** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
45. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
46. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
47. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
48. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y

Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.